



DECRETO DE CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 31 DE MAYO DE 2022 (24/2022).

Conocida la relación de expedientes, puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por el Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Visto el Decreto de Constitución de esta Junta Gobierno Local de 15 de junio de 2019.

De conformidad con el art. 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06).

Considerando que la actual situación sanitaria derivada de la pandemia del Covid 19 aconseja que las sesiones de esta Junta se celebren de forma mixta, con asistencia presencial, si bien permitiendo la asistencia telemática por razones de prevención y protección de la salud de sus miembros.

VENGO A DECRETAR

1°.- CONVOCAR Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día treinta y uno de mayo de 2022 en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento (1ª planta), a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda, de forma presencial, si bien se permite la asistencia de forma telemática como consecuencia de la situación sanitaria derivada de la pandemia del Covid 19, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA

1/227.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 17 DE MAYO DE 2022.-

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR

2/228.- PROPOSICIÓN CONJUNTA QUE PRESENTA LA CONCEJALA DELEGADA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO Y EL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, CON RELACIÓN A LA MODIFICACIÓN DE LA DENOMINACIÓN DE LA PLAZA DE TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL INCORPORADA EN EL PROGRAMA TEMPORAL "REACTIVA" POR LA DE TÉCNICO/A SUPERIOR DE CONTRATACIÓN.-

<u>CONCEJALÍA DE SEGURIDAD, ORGANIZACIÓN INTERNA Y ATENCIÓN</u>
<u>CIUDADANA</u>

3/229.- APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO PARA LAS ESPECIALIDADES SUPERIORES DE HIGIENE INDUSTRIAL Y ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA DE ESTE AYUNTAMIENTO. (EXPTE. 2022190_PSE).-

4/230.- APROBACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA CENTRALIZADO PARA LA GESTIÓN DEL TRÁFICO Y PRIORIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS Y FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA, FONDOS NEXTGENERATION, A TRAVÉS DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA (Código de Proyecto P19_L2-20210925-1). (EXPTE. 2022153_AMI).-

AREA SOCIAL Y CULTURAL

O CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN E INFANCIA

5/231.- APROBACIÓN DE LAS BASES Y CONVOCATORIA PARA LAS SUBVENCIONES DESTINADAS A AYUDAS A LA EDUCACIÓN, EVAU - CURSO 2021/2022.-

NTO O CONCEJALÍA DE DEPORTES

6/232.- APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA DEL LOTE 1 "ACTIVIDADES DE TEMPORADA" DEL CONTRATO PRIVADO DE PÓLIZA DE SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PARA USUARIOS DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES QUE ORGANIZA LA CONCEJALÍA DE DEPORTES.-

ÁREA DE DESARROLLO DE LA CIUDAD

CONCEJALÍA DE URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

7/233.- APROBACIÓN DEFINITIVA DE LAS BASES Y ESTATUTOS DE LA FUTURA JUNTA DE COMPENSACIÓN DEL ENCLAVE 16 "CALLE LA IGLESIA", DEL PGOU DE ALCORCON. (EXPTE. 1SC/21).-

II. PARTE NO RESOLUTIVA

ALCALDÍA-PRESIDENCIA

8/234.- DACIÓN DE CUENTA DE LA ORDEN DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA, DE 20 DE MAYO DE 2022, POR EL QUE SE CONCEDEN LAS AYUDAS DE LA PRIMERA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE AYUDAS A MUNICIPIOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAJAS EMISIONES Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y SOSTENIBLE DEL TRANSPORTE URBANA, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.-

RUEGOS Y PREGUNTAS



2º.- NOTIFÍQUESE en tiempo y forma a los Sres./Sras. Concejales de la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta en Alcorcón a veintisiete de mayo de dos mil veintidós, de lo que yo, Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, DOY FE.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

EL TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,

Fdo. Natalia de Andrés de Pozo

Fdo. Emilio A. Larrosa Hergueta.